MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2010-2015

Agua, líquido de vida...

Cambyretá, 21 de mayo de 2015

Señores
Zeta Construcciones
Presente

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 232 /2015, ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a **AM Construcciones de Eugenio Miranda** la **Contratación Directa Nº 08/2015 para la "Construcción de empedrado Calle entrada al Barrio Padre Winckel"** por un valor de guaraníes **92.288.597** (noventa y dos millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y siete) ----------

Art.2º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Liz Aurora Romero, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Aurora Romero
Responsable U.O.C

*. Observación: Se adjunta evaluación y cuadro comparativo del proceso.

Rosalino Zárate López
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 577

25/05/15